

## CIRCULAR 12-17

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

### CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL M15 CHICLANA DE LA FRONTERA 25 Y 26 DE MARZO DE 2017

1. HORARIOS
2. CONTROL DE MATERIAL
3. CUOTAS
4. NORMAS DE COMPETICIÓN

#### 1. HORARIOS

Una vez conocida la inscripción final, se establecen los siguientes horarios de competición:

##### 1.1. – viernes 24/03/17:

EVENTO	HORA
PABELLÓN CIUDAD DE CHICLANA	
Apertura del control de material	17:00
Apertura de confirmación de tiradores/as de espada	17:00
Apertura de acreditación de tiradores/as de espada	17:00
Cierre de control de material, confirmación y acreditaciones	19:00

##### 1.2. – Horarios de la competición individual del sábado 25/03/17:

ARMA	Llamada	Comienzo	ED64	ED 32	ED 16	ED 8	ED 4	FINAL
Espada MASC	08:00	09:00	11:10	13:30	12:00	12:40	13:30	14:10
Espada FEM	08:00	09:00	-	11:10	11:40	12:20	13:10	13:50

#### ENTREGA TROFEOS ESPADA MASCULINA Y FEMENINA: 14:30

\* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.

##### 1.3. – Horarios de la competición por equipos del sábado 25/03/17:

**Atención a los horarios de comienzo del sable masculino y femenino**

ARMA	Confirmación	Comienzo	ED 4	FINAL
Sable MASC	15:00	16:00	17:30	18:30
Espada MASC	15:30	16:30	17:30	18:30
Espada FEM	15:30	16:30	17:30	18:30
Florete MASC	15:30	16:30	17:30	18:30
Florete FEM	15:30	16:30	17:30	18:30
Sable FEM	15:45	16:45	17:30	18:30

#### ENTREGA TROFEOS: 19:00

\* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.

#### 1.4. – Horarios de la competición individual del domingo 26/03/17:

##### **Atención a los nuevos horarios de comienzo.**

ARMA	Llamada	Comienzo	ED64	ED 32	ED 16	ED 8	ED 4	FINAL
Florete MASC	08:00	09:00	10:40	11:20	12:10	13:00	13:55	14:45
Sable MASC	08:00	09:00	10:10	10:55	12:00	12:30	13:40	14:15
Sable FEM	09:30	10:30	-	11:40	12:15	12:45	13:40	14:30
Florete FEM	10:00	11:00	-	12:40	13:00	13:20	13:55	15:05
<b>ENTREGA TROFEOS FLORETE Y SABLE 15:30</b>								
<b>* Los horarios son aproximados y pueden sufrir modificaciones.</b>								

## 2. CONTROL DE MATERIAL

**Se insta a aquellos clubes que dispongan del personal habilitado para realizar el control de material, lo efectúen en sus ciudades de origen, al objeto de facilitar la labor del personal disponible en el Pabellón Ciudad de Chiclana.**

Asimismo, serán habilitados el lugar de la competición los siguientes horarios:

- Viernes día 24 de marzo:
  - De 17:00 a 19:00
  
- Sábado día 25 de marzo:
  - De 08:00 a 09:00 únicamente espada.
  - A partir de las 12:00 florete y sable.
  
- Domingo día 26 de marzo:
  - De 08:00 a 09:00 florete y sable

Se informa a todos los participantes que el control de material que va a realizarse, seguirá las siguientes pautas:

FLORETE	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estado general de la careta.</li><li>2. Conductividad de la barbada eléctrica.</li><li>3. Conductividad de la Chaquetilla eléctrica.</li><li>4. Estado general del florete</li><li>5. Pasante</li><li>6. Estado General del guante</li></ol>
ESPADA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estado general de la careta.</li><li>2. Estado general de la espada.<ol style="list-style-type: none"><li>a) Deberá tener 2 macarrones y estar situados por detrás del enchufe, nunca por delante.</li><li>b) Deberá tener los dos tornillos en la punta.</li></ol></li><li>3. Pasante</li><li>4. Estado general del guante</li></ol>

SABLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado general y conductividad de la careta.</li> <li>2. Estado general del sable y aislamiento de la cazoleta.</li> <li>3. Conductividad de la chaquetilla eléctrica.</li> <li>4. Conductividad del manquito o guante-manguito.</li> <li>5. Pasante</li> <li>6. Estado general del guante</li> </ol>
-------	---

### 3. CUOTAS

Cada tirador deberá abonar en la confirmación de tiradores las siguientes cuotas:

- Cuota de inscripción de 10 €
- Cuota de arbitraje de 20 €

### 4. NORMAS DE COMPETICIÓN

#### 4.1. – Acreditaciones:

Las acreditaciones serán entregadas en la confirmación a los tiradores/as en competición, árbitros designados por la RFEE y entrenadores con licencia y carnet de competición en vigor para la temporada 2016-2017.

#### 4.2. – Zona de Competición

Toda persona no acreditada deberá permanecer en las gradas. La zona de competición estará habilitada únicamente para personal acreditado.

##### Durante las poules

En la competición individual, durante el desarrollo de las poules, solamente podrán estar en la Zona de Competición: los tiradores/as incluidos en las poules, los árbitros designados por la RFEE y el personal de organización. Los entrenadores deberán estar en las gradas.

##### Durante los asaltos de eliminación directa

En los asaltos de Eliminación Directa, los entrenadores deberán estar siempre situados fuera de la zona de combate (siempre detrás de la longitud total de las pistas) y únicamente tendrán acceso a esta zona durante el minuto de descanso.

##### Tiradores que no sigan en competición.

Los tiradores/as, una vez disputados sus asaltos, si no continúan en competición, deberán abandonar la zona de pistas a partir de ese momento.



#### 4.3. – Acceso a la zona de competición.

Los tiradores/as que disputen los asaltos de eliminación directa, deberán esperar en la cámara de llamadas, situada fuera de la zona de competición, dónde serán recogidos por los árbitros correspondientes a su asalto para dirigirse a la pista.

Una vez finalizados los asaltos, deberán abandonar la zona de competición y dirigirse a la grada, en caso de no continuar la competición, o a la cámara de llamadas, para esperar su siguiente asalto.

#### 4.3. – Tiradores semifinalistas.

Una vez finalizados los asaltos de cuartos de final (final de 8), los tiradores que han alcanzado las semifinales se dirigirán a la cámara de llamadas, de dónde saldrán para la presentación de semifinalistas y la disputa de los asaltos correspondientes.

Los tiradores semifinalistas que no alcancen las finales, deberán permanecer en la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Los tiradores finalistas, una vez finalizados sus asaltos, se deberán dirigir a la zona habilitada al efecto, quedando a disposición del personal de organización hasta la finalización de la ceremonia de entrega de medallas.

Desde esta secretaría, se ruega a todas las personas involucradas en la competición: tiradores/as, árbitros/as, entrenadores/as, directivos/as y personas del entorno de los tiradores, la máxima colaboración en el desarrollo de la competición. El objetivo que todos tenemos es hacer una competición ordenada, segura y atractiva, que sirva de ejemplo organizativo y permita que cada vez más personas estén interesadas en practicar nuestro deporte.

Madrid, 22 de marzo de 2017

A handwritten signature in black ink is written over a circular blue official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARÍA GENERAL DE ESPAÑA' around the perimeter and a central emblem.